



Expediente: 6/24

Carátula: CASTRO ROQUE WALTER C/ GALENO ART S.A. Y OTROS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJM) N°1

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - CASTRO, Roque Walter-ACTOR

20241344941 - MEDINA, NORMA BLANCA-DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

30648815758606 - CIPULLI, DANTE ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO

20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 6/24



H3086071504

AREA:CÁMARA DEL TRABAJO SALA II NOM

JUICIO: CASTRO ROQUE WALTER c/ GALENO ART S.A. Y OTROS s/ ACCIDENTE DE TRABAJOEXPTE.6/24

Se hace constar que en el día de la fecha no se libran cédulas al Sr. Castro Roque Walter (actor) y Galeno ART. S.A y Medina Norma Blanca (demandados), por falta de bonos de movilidad para notificar de la sentencia de fecha; 30/03/2026. Secretaría, 01 de Abril de 2026.-AAR

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:

CN=IBañEZ Ernesto Tomas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20175263102

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.